

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PROGENETICS – ECUADOR S.A.**

Quito, 21 de Marzo de 2018

En la ciudad de Quito, hoy miércoles, a las diez y siete horas del 21 de Marzo del año 2018, Se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PROGENETICS-ECUADOR S.A, para tratar los puntos de la convocatoria enviada por el Señor Gerente, Dr. Homero Loza Peñafiel, con fecha 13 del presente mes y año. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y el pagado; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por la Dra. Janet Hernández Cruz, en calidad de Presidenta de la Compañía, la Sra. Sara Esther Peñafiel Cedeño como Accionista y el Dr. Homero Loza Peñafiel, Gerente General, Accionista y en calidad de Secretario Ad-Hoc.

La Dra. Janet Hernández Cruz como Presidenta de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día, que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas.

1.- Aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2017

2.- Establecer políticas de operaciones para el año 2018

El Dr. Homero Loza Peñafiel en funciones de Secretario Ad-Hoc, verifica la presencia de todos los accionistas y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad de los puntos a tratarse en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Dr. Homero Loza Peñafiel en calidad de Gerente General con nombramiento vigente por 5 años, ha entregado los estados financieros a los accionistas, con anterioridad a la presente reunión, dando cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social.

1.- PUNTO UNO.- Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2017.

1.1.- La Dra. Janet Hernández Cruz, manifiesta que en el informe de Gerencia presentado a los miembros de la Junta, se da a conocer que la empresa PROGENETICS-ECUADOR S.A., se constituye el 13 de Agosto del año 2015, y empieza sus operaciones en Junio del año 2016, por lo que durante el período inmediato anterior 2017 que se analiza, observamos que ha mejorado los movimientos de ventas, lo que ha permitido cubrir los costos y gastos que lo reflejan en sus estados financieros; resultados propios de una empresa que se inicia, por lo que manifiesta su conformidad con los estados financieros revisados.

El Dr. Homero Loza Peñafiel, señala que los resultados son satisfactorios al considerar que la empresa está en sus años de inicio de operaciones y refleja un buen futuro en sus actividades comerciales regulares, por ser su primer año fiscal completo de operaciones, los resultados que se analizan nos confirma que las políticas de organización son las adecuadas, por lo tanto manifiesta su conformidad y declara aprobados los estados financieros, la Sra. Sara Esther Peñafiel Cedeño expresa estar de acuerdo con los criterios emitidos y en forma unánime aprueban los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2017.

2.- PUNTO DOS.- Establecer políticas de operaciones para el año 2018.

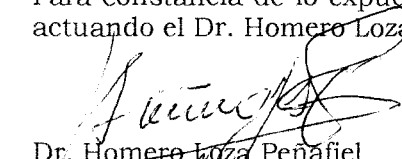
2.1- La Dra. Janet Hernández Cruz, señala que ha sido un buen inicio de la empresa en sus actividades comerciales, la planificación para definir los temas en la etapa inicial y la prioridad de los asuntos legales con todos los organismos de control y permisos de funcionamiento, nos ha dado buen resultado para realizar nuestras operaciones en forma regular, las políticas de apertura de mercado, los contactos necesarios con empresas para ofertar nuestros servicios, han dado sus resultados positivos.

El Dr. Homero Loza Peñafiel, señala que será importante continuar con la organización y planificación de la etapa de implementación del tema comercial, en caso de que amerite cambios será necesario establecer fecha y hora para una reunión con los Accionistas y tratar este tema en particular, con ideas que contribuyan a mejorar lo aplicado; la Sra. Sara Esther Peñafiel Cedeño manifiestan su común acuerdo y con estas expectativas proceden a dar por termina la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Después de estos acuerdos y siendo las diez y ocho horas del día 21 de Marzo del año 2018, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía PROGENETICS-ECUADOR S.A

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

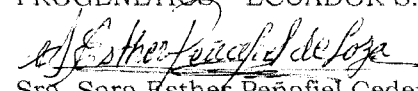
Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, actuando el Dr. Homero Loza Peñafiel en calidad de secretario Ad-hoc.


Dr. Homero Loza Peñafiel
ACCIONISTA - Gerente General
SECRETARIO AD-HOC

C.C. 1708765233


Dra. Janet Hernández Cruz
PRESIDENTA
PROGENETICS - ECUADOR S.A.

C.C. 1716051063

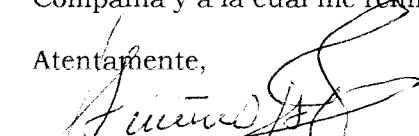

Sra. Sara Esther Peñafiel Cedeño
ACCIONISTA
PROGENETICS-ECUADOR S.A

C.C. 1701522771

CERTIFICO: Que la Junta General de Accionistas de la Empresa PROGENETICS-ECUADOR S.A., Celebrada el 21 de Marzo de 2018, en la que estuvo presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad aprobó los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del año 2017.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los Archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente,


Dr. Homero Loza Peñafiel
Secretario Ad-Hoc
C.C. 1708765233